

DECLARACIÓN N.º 410

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

DECLARA:

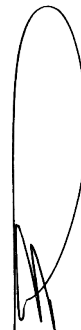
De Interés Legislativo la conmemoración del 80º Aniversario del Sindicato de Luz y Fuerza de Entre Ríos, que se celebrará el próximo 20 de septiembre del corriente año en la ciudad de Paraná, bajo el lema “Historia, Armonía y Futuro”, en reconocimiento a su valioso aporte en la defensa de los derechos laborales y su rol fundamental en la consolidación del movimiento sindical entrerriano a lo largo de ocho décadas de trayectoria.

Sala de Sesiones. 13 de agosto Paraná, de 2025.



Julia Garioni Orsuza
Secretaria

Cámara de Diputados de E. Ríos



Gustavo Hein
Presidente

Cámara de Diputados de E. Ríos

AUTOR: S.D. ZOFF

EXP. N.º 28478

